

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

3345 *Resolución de 21 de febrero de 2022, de la Universidad de Sevilla, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Análisis de Datos Ómicos y Biología de Sistemas (Máster conjunto de las universidades de Sevilla e Internacional de Andalucía).*

Obtenida la verificación positiva del plan de estudios por parte del Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Andaluza del Conocimiento, y una vez establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 24 de agosto de 2021 (BOE de 13 de septiembre de 2021),

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en el artículo 27.4 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, siendo la Universidad de Sevilla la coordinadora del título, ha resuelto ordenar la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Análisis de Datos Ómicos y Biología de Sistemas por la Universidad de Sevilla y por la Universidad Internacional de Andalucía, que quedará estructurado según figura en los siguientes anexos.

Sevilla, 21 de febrero de 2022.–El Rector Miguel Ángel Castro Arroyo.

ANEXO

Plan de estudios de Máster Universitario en Análisis de Datos Ómicos y Biología de Sistemas por la Universidad de Sevilla y la Universidad Internacional de Andalucía

Rama de conocimiento: Ciencias

Centros de impartición:

Facultad de Biología (Universidad de Sevilla).

Oficina de Estudios de Posgrado (Universidad Internacional de Andalucía).

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Tipo de materia		Créditos
O	Obligatorias.	33
P	Optativas.	13
E	Prácticas Externas.	0
T	Trabajo Fin de Máster.	14
	Total.	60

Estructura de las enseñanzas por módulos

Módulo	Asignatura	Tipo de materia	Créditos
Modelización y Diseño de Sistemas Biológicos.	Biología Sintética e Ingeniería Metabólica de Sistemas.	O	3
	Construcción y Análisis de Redes Biomoleculares y Biocelulares.	O	4
	Modelización Matemático/Computacional de Sistemas Biológicos.	O	6
Técnicas Ómicas, Análisis e Integración de Datos Ómicos.	Análisis Integrativo de Múltiples Ómicas.	O	2
	Genómica y Metagenómica.	O	4
	Ómicas de la Expresión Génica y el Metabolismo.	O	6
Fundamentos de Bioinformática y Biología de Sistemas.	Métodos Estadísticos Avanzados en Bioinformática y Biología de Sistemas.	O	4
	Programación en Bioinformática y Biología de Sistemas.	O	4
	Fundamentos de Biología Molecular, Celular y Fisiología.	P	7
	Fundamentos Matemáticos/Computacionales.	P	7
Aplicaciones/Discusiones y Trabajo Fin de Máster.	Aplicaciones en Ciencia del Dato y Aprendizaje Automático.	P	2
	Aplicaciones y Discusiones en Biomedicina.	P	2
	Aplicaciones y Discusiones en Desarrollo Animal.	P	2
	Aplicaciones y Discusiones en Desarrollo Vegetal.	P	2
	Aplicaciones y Discusiones en Evolución Vegetal.	P	2
	Aplicaciones y Discusiones en Medicina Clínica.	P	2
	Aplicaciones y Discusiones en Redes de Interacciones Biológicas.	P	2
Trabajo Fin de Máster.	T	14	